



CONTRA LAS – CUERDAS –

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

VAN POR LIMITAR AL TRIBUNAL ELECTORAL

La propuesta busca limitar facultades a los magistrados para que no puedan dar ordenamientos al Poder Legislativo

M

orena ya tiene listo un proyecto de dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales para amarrarle los manos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La propuesta busca limitar facultades a los magistrados para que no puedan dar ordenamientos al Poder Legislativo.

Esta columna tiene copia del proyecto de decreto que propone modificaciones a los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución en materia de derechos y justicia político-electoral.

La propuesta legislativa está motivada luego de tres fallos del Tribunal Electoral que corrigieron la plana a los legisladores.

El primer fallo que dio el órgano electoral judicial fue a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para integrar a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, con el objetivo de que estuvieran representados todos los grupos parlamentarios de máxima representación.

Esto luego de que Morena, PT y PVEM dejaron fuera a la fracción Parlamentaria de Jorge Álvarez Máynez (a pesar de tener MC la misma representatividad que los últimos dos grupos). Es de conocimiento público que a Ignacio Mier,

coordinador de los diputados morenistas, no le gustan los debates de los legisladores del partido naranja y por eso los quería fuera.

El segundo fallo que irritó a los lopezobradoristas en el Palacio Legislativo de San Lázaro fue el ordenamiento para modificar la convocatoria para la elección de los cuatro consejeros del Instituto Nacional

Y el tercer caso fue la resolución del Tribunal Electoral que ordenó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados elegir a una mujer para presidir el INE. A pesar del berrinche de Morena de amenazar con no cumplir con este ordenamiento, y tras una reunión entre Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral, la junta presidida por Mier logró un acuerdo con todos los grupos parlamentarios para solicitar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta para presidir el INE esté conformada por aspirantes del género femenino.

Se molestaron los de Morena y sus aliados y crearon un grupo de trabajo para revisar el marco jurídico de las atribuciones de los magistrados. "Rebasan la esfera de su competencia e invaden las competencias propias del Poder Legislativo, supone una alteración al principio de la división de poderes".

El partido en el poder, junto con PT y PVEM, tienen mayoría en la Comisión de Puntos Constitucionales, misma que sesiona este lunes, por lo que la coalición Va por México volverá a estar a prueba en el pleno; sin embargo, en los pasillos de la Cámara de Diputados, se sabe que hay priistas que apoyan la propuesta.

UPPERCUT: Ya están listas las quintetas para nombrar a los cuatro nuevos consejeros del INE. La mayoría son gente cercana a Morena y quien avanza como presidenta del árbitro electoral es Bertha Alcalde Luján.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Se sabe que
hay priistas
que apoyan
la propuesta**

Electoral (INE).